

Santo Domingo, Rep. Dom.

Señores:

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

ATENCION: Joel Lantigua

Av. 27 de Febrero esq Av. Luperón. Santo Domingo, RD

Ciudad.-

Estimados Señores:

Dominican Fiesta Hotel & Casino se place en enviarle la **Tarifa para el hospedaje de sus invitados a la CUMBRE MUNDIAL ELECTORAL, DEL 17 al 18 de agosto del 2015**

A continuación presentamos detalladamente los distintos planes de habitación:

Tarifa Especial 150 habitaciones

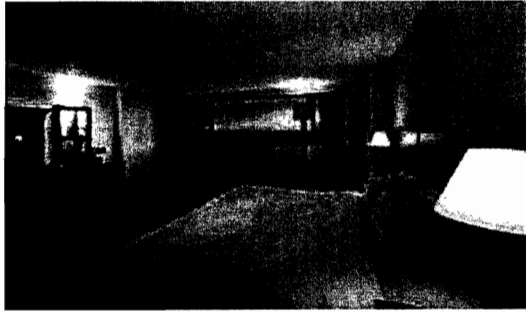
CANT.	CATEGORIA	Ocupación	
		SENCILLA	DOBLE
50	HABITACION STANDAR	\$ 87	\$ 97
80	HABITACION DELUXE	\$100	\$100
20	HABITACION DELUXE	\$ 118	\$ 118

Observaciones:

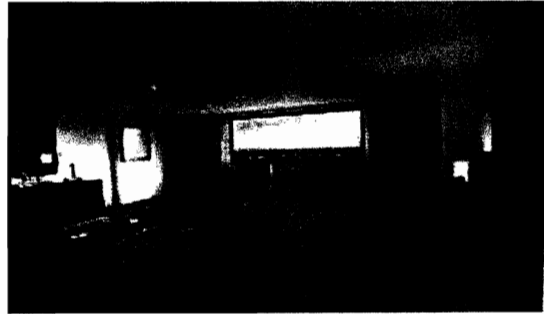
- ❖ Precios habitación por noche en US\$ Dólares, sujetas al 28% de impuestos legales
- ❖ **Tarifas sujetas a disponibilidad para sus categorías ejecutivas, Deluxe y Standard.**
- ❖ Up grade a 2 habitaciones en categoría ejecutiva para los organizadores o Staff.
- ❖ Incluyen desayuno buffet en el restaurante el mercado
- ❖ **Tarifa válida solo al firmar contrato de habitaciones.**
- ❖ Tarifas validas solo para este contrato con previa reservación por escrito.
- ❖ Internet Wi-Fi incluido. Business Center tiene costo adicional.

RESERVACIONES

- Para sus solicitudes contactar a nuestra central de reservaciones al 809-784-8407 vía fax al 809-482-5393 o al e-mail:
- cr1.america@fiestahotelgroup.com
- cr2.america@fiestahotelgroup.com
- La reservación será confirmada en 24 horas, cualquier cambio o modificación por parte de la empresa deberá ser comunicado vía fax o mail.



Habitación Ejecutiva



Habitación Deluxe



Habitación Standard

Condiciones de Pago:

La empresa deberá pagar la cantidad pactada en dólares (US\$) o su equivalente en peso (de acuerdo a la tasa del hotel al momento del pago), antes de la llegada del grupo.

Con un primer pago 20% para garantizar las habitaciones y formalizar el grupo no reembolsable el día 15 de marzo.
Para las demás fechas de pago indicamos las siguientes fechas:

50% el día 15 de Mayo
30% restante 15 de julio.

POLITICA DE CANCELACIONES

Las Reservas se anularán por escrito indicando los motivos. Los gastos de cancelación se calculan en base a los ingresos previstos en concepto de alojamiento.

1. a. En el caso de cancelación total del grupo, el primer depósito no es reembolsable.
2. b. De 20 a 15 días antes de la llegada del grupo, se podrá cancelar sin penalización hasta el 30 % del total de habitaciones reservadas
3. c. De 15 a 7 días antes de la llegada del grupo, se podrá cancelar sin penalización hasta el 15% del total de habitaciones reservadas
4. d. Cualquier cancelación fuera de las fechas indicadas causa 1 noche de penalización.
5. e. En caso que a la llegada del grupo no se presenten todas las habitaciones reservadas, la penalización será por toda la estancia.



DOMINICAN FIESTA HOTEL & CASINO

Contrato de Habitaciones

"Te ayudamos a cerrar grandes negocios"

6. f. Para salidas anticipadas, no habrá reembolso.

Crédito:

El hotel se reserva el derecho de autorizar créditos. En caso de faltar o tardarse en el pago, el hotel puede rechazar cualquier reservación y podrá cancelar el contrato, notificando la cancelación y las razones del mismo.

ACEPTACION

Con el fin de considerar esta reserva definitivamente confirmada, rogamos nos devuelva el original de este contrato debidamente firmado en señal de conformidad junto con el primer depósito solicitado.

Cliente

Por parte de Palladium Hotel Group

Sr. Roberto Rosario
Presidente de la Junta Central Electoral
Fecha: 09/03/2015

Sra. Zarina Montalvo
Gerente de Ventas
Fecha: _____

Sello de la empresa

Sello del Hotel

**CONDICIONES GENERALES DE ARRENDAMIENTO
Y USO DE LOS SALONES**

1. El Hotel Dominican Fiesta quien en lo adelante se denominará "**ARRENDADOR**" se compromete a reservar **LA FECHA 17 Y 18 DE AGOSTO DEL 2015 CENTRO DE CONVENCIONES en horario de 08:00AM a 03:30PM** para **JUNTA CENTRAL ELECTORAL**, quien en lo adelante se denominará (**CONTRATANTE**).
2. En el supuesto de variación en cuanto al número de personas contratadas por "EL CONTRATANTE", el "EL ARRENDADOR" podrá asignar un salón diferente a aquel que se había solicitado inicialmente siempre y cuando "EL CONTRATANTE" deje una garantía que cubra dichos costos.
3. "EL CONTRATANTE" será totalmente responsable por cualquier daño físico a la propiedad causado por el, sus invitados o clientes. Un cargo por el valor correspondiente a los daños sufridos, será aplicado a la cuenta final del cliente quien deberá pagar en un plazo no mayor a 7 días.
4. Que la parte eléctrica del evento estará a cargo de "EL ARRENDADOR", haciendo un cargo adicional por este concepto, previo acuerdo entre las partes. Que "EL CONTRATANTE" deberá enviar por escrito a "EL ARRENDADOR" las especificaciones de las necesidades de el y sus invitados/clientes en materia de electricidad.
5. Que "EL ARRENDADOR" no es responsable por la pérdida o rotura parcial o total de cualquier mercancía u objeto dejado dentro o fuera de los salones por el, sus invitados o cliente con anterioridad o posterioridad al evento. El último deberá hacer los arreglos pertinentes para la seguridad de su mercancía.
6. Que "EL CONTRATANTE" deberá ajustarse a las normas y procedimientos de seguridad establecidos por "EL ARRENDADOR" para montajes y desmontajes de eventos tales como: Exposiciones, ferias, exhibiciones de vehículos, materiales químicos y/o inflamables.
7. Para el montaje de ferias y exposiciones, queda totalmente prohibido pintar, serruchar, soldar o el uso de cualquier clase de cemento, cola o pegamento dentro de los salones, para estos fines se designara un área fuera de los salones, En este mismo orden queda prohibido clavar, pintar, lijar sheet Rock o alterar los pisos y paredes de los salones y de cualquier otra área del hotel. Todos los materiales usados para los stands deben ser pre- fabricados.
8. Que cualquier publicación o anuncio utilizado por "EL CONTRATANTE" para la promoción de su evento, donde aparezca el logo o nombre del Hotel deberá ser autorizado por el Gerente General del Hotel Dominican Fiesta. Que cualquier otro tipo de publicidad en las áreas de este Hotel Dominican Fiesta deberá ser autorizada por "EL ARRENDADOR". El no cumplimiento de este acápite conllevará a "EL ARRENDADOR" a aplicar un cargo adicional a la cuenta de "EL CONTRATANTE".
9. Que todos los materiales, residuos y basura, deberán ser retirados a responsabilidad de "EL CONTRATANTE" durante y finalizado el evento.
10. Que bajo ninguna circunstancia será permitido el bloqueo de las puertas del / los salón/es, por lo cual "EL CONTRATANTE" deberá planificar su montaje sin contar con los espacios de las mismas.
11. Que si el evento no se desmonta en su totalidad el día **18 de Agosto del 2015 a las 5:00 PM**, se hará un cargo adicional de **RD \$5,000** pesos por cada hora de atraso.
12. "EL CONTRATANTE" se compromete a mantener el orden y las buenas costumbres dentro y fuera de los salones, siendo este totalmente responsable de todas sus actividades realizadas en el Hotel. Como también NO es responsable de las bebidas alcohólicas ingeridas por los invitados de "EL CONTRATANTE".

CONDICIONES DE PAGO:

"EL CONTRATANTE" Se obliga a saldar en concepto de alquiler de salones según la cotización efectuada con el No. E04420, con un total de **US \$18,735.45** dólares con los impuestos incluidos, Debiendo realizar este pago de la siguiente forma:

- a. **SALDO 100% ANTES DEL 11 DE AGOSTO 2015.**

CANCELACIONES.

13. Toda cancelación deberá ser notificada al hotel por escrito, debiéndola dirigir al departamento de Banquetes.
14. Las actividades canceladas con 30 días de antelación les será reembolsado el 20% de los valores recibidos como depósito.
15. Las actividades canceladas con menos de 30 días de antelación al evento les será reembolsado el 10% de los valores recibidos como depósito.
16. Las actividades canceladas en un periodo menor a 24 horas antes del evento, no se les reembolsarán los valores recibidos como depósito.

PENALIZACIONES.

- 17 19. - En caso de incumplimiento del pago dentro de las condiciones acordadas, "EL CONTRATANTE" se obliga a pagar un **10%** del total de la factura por cada **30 días de atraso**.
18. 20.- En caso de incumplimiento del pago del 30% como garantía de la reserva en el plazo establecido, el hotel se reserva el derecho de liberar la fecha acordada para el evento.

KENNY SANTANA
GERENTE ALIMENTOS Y BEBIDAS
DOMINICAN FIESTA HOTEL & CASINO



ROBERTO ROSARIO
PRESIDENTE
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

JOSE MANUEL MOLINA DE LA ESPADA
DIRECTOR GENERAL
DOMINICAN FIESTA HOTEL & CASINO

No. Cedula **001-0166569-3**

Yo, Dra. Janine Touzery de Rodríguez, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que las firmas que aparecen más arriba fueron puestas en mi presencia, libre y voluntariamente, por los señores **KENNY SANTANA Y ROBERTO ROSARIO** de generales y calidades que constan, quienes me declararon que esas son las firmas que acostumbran usar en todos sus actos, por lo que deben merecer entero crédito. En santo Domingo, República Dominicana, hoy día **05 DE MARZO** del año dos mil quince. (2015).

Dra. Janine Touzery de Rodríguez.



DOMINICAN FIESTA HOTEL & CASINO

Departamento de Eventos & Banquetes

Cotizacion Eventos

Cliente : JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Contacto : JOEL LANTIGUA
Telefono : 8095395419

ID Evento : E04420
Fecha Cotizacion : 04-03-2015 01:31:00
Valido hasta : 19-03-2015 01:31:00
Rep. Ventas : Sharyna Lopez

CUMBRE MUNDIAL ELECTORAL

Del LUNES 17 de Agosto del 2015 al MARTES 18 de Agosto del 2015

Salon : CENTRO DE CONVENCIONES

No. de Personas : 1000

Cantidad	Descripcion	Precio	TOTAL
Alimentos			
400	BUFFET OPC. 1	17.00	6,800.00
1,000	COFFE BREAK LIQUIDO	5.00	5,000.00
Total :			11,800.00
Adicionales			
1	Montaje/desmontaje SALON AMBAR	2,308.00	2,308.00
50	PERSONAL DE SERVICIO	15.39	769.50
Total :			3,077.50

TOTAL PRESUPUESTADO

Monto Bruto	14,877.50
Descuento 0%	0.00
Sub-Total	14,877.50
18% ITBIS	2,677.95
Cargo por Servicio	1,180.00
TOTAL Cotizacion US\$	18,735.45

Muy atentamente,

Zuleika Encarnacion

Gerente Eventos & Convenciones
 Hotel Dominican Fiesta & Casino

JOEL LANTIGUA

Firma del Cliente

CONDICIONES GENERALES :

- 1) Esta cotizacion es una cotizacion tentativa y solo es valida por un maximo de 15 dias o hasta realizarse el pago del 30% de la garantia establecida.
- 2) La confirmacion del evento debera ser realizada 15 dias antes del inicio de esta actividad con el pago total del evento cotizado de lo contrario podra ser cancelado por parte del hotel.
- 3) El hotel no es responsable por los equipos y/o materiales trasladados al hotel para la realizacion de su actividad.
- 4) Toda decoracion que necesite alterar los espacios, pisos, paredes, techo, pintura, etc. estan prohibida sin previa autorizacion de la gerencia y esta ultima corre por cuenta del cliente.
- 5) Toda variacion de este contrato corre por cuenta del cliente
- 6) Todos los precios estan sujetos a cambios hasta la firma del contrato.
- 7) Todos los aumentos de Alimentos solicitados en un periodo de 24 horas o menos antes del evento se les estara realizando un cargo de un 20% adicional al precio presupuestado.
- 8) No esta permitida la salida de Alimentos fuera del hotel que hayan sido contratados para eventos. Asi como tampoco esta permitida la entrada de Alimentos que no hayan sido contratados en el hotel sin previa autorizacion de la gerencia.



**Santo Domingo, D.N.
5 de marzo de 2015**

**Señores:
Junta Central Electoral
Atención: Joel Lantigua
Ciudad.-**

Distinguido Sr. Lantigua:

Nos dirigimos a ustedes para detallar que dentro de la cotización E04420 a nombre de la Junta Central Electoral, para las fechas 17 y 18 de Agosto 2015, dentro de las siguientes le incluye:

Coffee Break liquido:

- Selección de jugos naturales (Naranja, Piña, Chinola, Mixto, Sandia, Melón)
- Café
- Leche
- Te

Almuerzo Buffet Opción 1: Salón Regency

- Ensalada verde
- Ensalada rusa
- Supremas de pollo salteadas con pimientos morrones
- Filete de cerdo en salsa de hongos champiñones
- Filete de mero en salsa meuniere
- Arroz a la jardinera
- Papas Rissole
- Postres variados
- Panecillos variados

Muy atentamente,

**Sharyna Lopez Hung
Coordinadora de Eventos Corporativos
Dominican Fiesta Hotel & Casino**